

ANEXO 2C.



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

DPTO. DE LENGUAJE MUSICAL.

Índice.

ASIGNATURA DE CORO.

| | |
|---|-----------|
| 1. Introducción..... | 4 |
| 2. Objetivos..... | 5 |
| 3. Contenidos..... | 6 |
| 4. Metodología..... | 7 |
| 5. Evaluación..... | 8 |
| 5.1. Criterios de evaluación..... | 8 |
| 5.2. Criterios de calificación..... | 9 |
| 6. Actividades complementarias y extraescolares..... | 10 |
| 7. Recursos didácticos..... | 10 |
| 7.1. Materiales didácticos..... | 10 |
| 7.2. Obras orientativas..... | 10 |
| 7.3. Temporalización de los recursos didácticos..... | 11 |
| 8. Medidas de atención a la diversidad..... | 12 |

ASIGNATURA DE LENGUAJE MUSICAL.

| | |
|--|-----------|
| 1. Introducción..... | 13 |
| 2. Objetivos..... | 15 |
| 2.1. Objetivos específicos para el 1er ciclo:..... | 17 |
| 2.2. Objetivos específicos para el 2º ciclo:..... | 18 |
| 3. Contenidos..... | 19 |
| 1er curso de 1er ciclo..... | 19 |
| 2º curso de 1er ciclo..... | 22 |
| 1er curso de 2º ciclo..... | 25 |
| 2º curso de 2º ciclo..... | 28 |
| 4. Metodología..... | 31 |
| 4.1. Principios metodológicos:..... | 31 |

| | |
|---|-----------|
| 4.2. Estrategias metodológicas:..... | 33 |
| 5. Evaluación..... | 35 |
| 5.1. Criterios de evaluación:..... | 35 |
| 5.2. Instrumentos y procedimientos de evaluación:..... | 38 |
| 5.3. Criterios de calificación:..... | 38 |
| 6. Atención a la diversidad..... | 40 |
| 7. Actividades complementarias y extraescolares..... | 40 |
| 8. Recursos materiales..... | 41 |
| 8.1. Secuenciación trimestral:..... | 42 |

ASIGNATURA DE CORO.

1. Introducción.

A pesar de que el aprendizaje de un instrumento se realiza fundamentalmente de forma individual, es necesario incluir en el curriculum aspectos que introduzcan elementos de carácter colectivo y que, a su vez, contribuyan a desarrollar aquellas capacidades de relación que son precisas para profundizar en otros elementos de la interpretación musical y que constituyen una ayuda indispensable para el desarrollo del propio instrumentista como músico.

Además del desarrollo de las capacidades sociales y expresivas, hemos de subrayar aquellas otras inherentes a toda interpretación en formaciones de conjunto: afinación, empaste, homogeneidad en el fraseo, igualdad en los ataques, claridad en las texturas, etc.

La historia de la música occidental, desde la "schola cantorum" gregoriana hasta las más recientes experiencias pedagógicas, demuestran que es músico quien reúne, en un todo indivisible, al cantor, al instrumentista y al compositor.

La experiencia de cantar en grupo proporciona a cada individuo una sensibilidad especial respecto a la música, y despierta un sentimiento con el que consigue interiorizar el sonido físico de forma mucho más fácil y tangible que cualquier ejercicio instrumental que intente conseguir este objetivo. Esta interiorización del sonido permitirá realizar una mejor interpretación, bien sea vocal o instrumental.

Hacer cantar al alumnado en coro de voces blancas es un primer paso en la formación de un músico que unido al gran repertorio que Andalucía posee de la música popular vocal en grupo, constituye una base sólida para iniciar esta disciplina.

2. Objetivos.

La enseñanza de la asignatura de Coro en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las siguientes capacidades:

1. Proyectar una emisión natural de la voz procurando evitar tensiones.
2. Conocer la disponibilidad de la voz como vehículo de expresión musical y de disfrute.
3. Adquirir una sensibilidad auditiva capaz de percibir y ejecutar el canto con una afinación correcta.
4. Actuar con la capacidad auditiva y la concentración necesaria para escuchar otras voces y cantar al mismo tiempo la parte correspondiente dentro de un concepto interpretativo común.
5. Utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
6. Ser consciente de la importancia que tienen las normas y reglas que rigen la actividad musical de conjunto y aceptar la responsabilidad que, como miembro de un grupo, se contrae con los compañeros y compañeras.
7. Conocer a través del trabajo de grupo, los elementos básicos de la interpretación artística (fraseo, articulación, dinámica y agógica) y saber interrelacionar dicha experiencia con el estudio individual propio.
8. Valorar la práctica coral como un aspecto fundamental en la formación musical.
9. Conocer los aspectos básicos de la dirección y adquirir la capacidad de interpretar música de acuerdo con ellos.
10. Iniciar la práctica de la memoria en la interpretación de las obras del repertorio coral para adquirir una mayor seguridad y ductilidad en la interpretación y disfrutarla de forma más completa.
11. Relacionar los conocimientos de música adquiridos a través del canto coral y conocer un repertorio específico que enriquezca su bagaje cultural.

3. Contenidos.

- Estudio de la anatomía y fisiología del aparato fonador.
- Clasificaciones posibles de la voz. Identificación de sus tesituras.
- Realización de ejercicios de relajación, de respiración y de técnica vocal.
- Desarrollo de ejercicios que propicien la audición interna como medio para conseguir una correcta afinación y empaste.
- Ejercicios de articulación y fraseo que propicien una adecuada interpretación musical.
- Canciones a una sola voz, a dos y tres voces iguales, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical culto y popular andaluz.
- Introducción a la polifonía vocal.
- Práctica de la lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.
- Realización de trabajos con la métrica de las palabras.
- Utilización de medios audiovisuales y nuevas tecnologías que favorezcan la comprensión del repertorio estudiado.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

4. Metodología.

Tiene como modelo la dinámica propia de un ensayo de coro y se fundamenta y desarrolla en la práctica musical abundante y continuada.

La clase se estructura en una primera parte de trabajo corporal y de técnica vocal, para pasar al trabajo de interpretación del repertorio. Asimismo se realizarán comentarios sobre las obras de carácter teórico: análisis formal, contexto histórico (estilo, autor, etc.), el texto literario (traducción si es precisa, articulación, color vocal, dicción, ...), melodía o melodías (fraseo, respiraciones, puntos álgidos expresivos), textura musical (obra homofónica o polifónica, acordes importantes o análisis elemental del contrapunto), tonalidad o tonalidades (modulaciones), carácter rítmico (tempo).

5. Evaluación.

5.1. Criterios de evaluación.

1. Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda.
 - Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para adecuar todos los elementos de la interpretación a la eficacia del conjunto y la actitud de colaboración.
2. Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales.
 - Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de relacionar la afinación con el sentido tonal y el instinto para integrarse en el conjunto.
3. Preparar una obra en grupo sin la dirección del profesor o profesora.
 - Con este criterio trata de valorar la capacidad para aplicar los conocimientos de los distintos elementos que intervienen en la interpretación de 3 manera adecuada con el estilo elegido.
4. Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.
 - Mediante este criterio se pretende evaluar el desarrollo del sentido de la responsabilidad del alumno o alumna para con el grupo y con la música.
5. Entonar intervalos y acordes a partir del "la" del diapasón ampliando progresivamente la dificultad.
 - Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para que cada miembro del coro piense en un tiempo mínimo el sonido que le corresponde y lo reproduzca de forma afinada. Asimismo, se constata el grado de interiorización de las distintas relaciones interválicas.
6. Interpretar en grupo algunas obras representativas del patrimonio musical vocal de Andalucía.
 - Con este criterio se trata de evaluar el progreso del alumno o alumna en su capacidad para entonar e interpretar siempre en el contexto del grupo y con las articulaciones e inflexiones características, las melodías del repertorio musical de Andalucía que se programen.
7. Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación.
 - Con este criterio se determinará si el alumno o la alumna coopera activamente, y en qué medida con el resto de los componentes del grupo, y si se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa. Además, se valora el esfuerzo de aquellos alumnos y alumnas que, aún deseándolo, no llegan a afinar o a emitir

correctamente unos sonidos determinados, porque se encuentran en fase de "muda" de la voz.

8. Interpretar en público obras de diferentes épocas trabajadas previamente en el aula.
 - Con este criterio se pretende evaluar en qué medida el alumno o la alumna: identifica y sintetiza los elementos melódicos y rítmicos de cada obra, necesario para un correcto resultado musical; alcanza el control básico sobre la unificación del fraseo, afinación, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes; aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación; reconoce y aplica las indicaciones del director o la directora; y muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

5.2. Criterios de calificación.

La valoración del rendimiento académico estará regida por el principio de la evaluación continua, si bien tendrá una puntuación al final de cada trimestre. La calificación de la tercera evaluación será la calificación final del curso. Se expresará mediante las calificaciones de Insuficiente (1 a 4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7 u 8), Sobresaliente (9 o 10).

La calificación final atenderá al siguiente porcentaje:

El 50% de la nota vendrá dado por el grado en que el alumno es capaz de interpretar correctamente (afinación, fraseo, etc.) cualquiera de las obras programadas para el curso, tanto individualmente como en grupo de 2 o 3 miembros por cuerda.

El 30% lo determina la realización correcta de ejercicios de vocalización, respiración, emisión vocal y control corporal.

El 20% procede del estudio en casa, la participación en la planificación y realización de las actividades del coro, mostrando una actitud flexible, colaborativa y respetuosa.

Por necesidades del centro, la clase de coro agrupa alumnado de 1º y 2º curso. Al alumnado del 2º curso de coro se le pedirá mayor exigencia en cuanto a la consecución de los objetivos y mayor profundización en los contenidos.

6. Actividades complementarias y extraescolares.

Se diseñarán en colaboración con la jefa del departamento de Extensión Cultural. Como mínimo se realizarán dos actuaciones de coro en el curso, una al final del primer trimestre y otra al final de curso. Este curso se ha coordinado esta asignatura con Agrupaciones Musicales para que en los conciertos se pueda ofrecer una interpretación musical del repertorio más rica.

También habrá la posibilidad de encuentros corales con otros centros, previa coordinación del profesorado implicado y conociendo las posibles ensayos extra con antelación.

Toda la información relevante a actividades extraescolares se comunicará a las familias por los cauces oportunos y con la suficiente antelación, dentro de lo posible, para una buena organización de los diferentes eventos.

7. Recursos didácticos.

7.1. Materiales didácticos.

Se utilizará una selección de entre los siguientes libros, de acuerdo a las características y necesidades de cada grupo de coro, aunque se podrán incorporar otros materiales a lo largo del curso.

- Cobo, A. Iniciación coral. Real Musical.
- Ibáñez Cursá. Coro 1 y 2. Rivera editores.
- Molina, E. Coro 1 y 2. grado elemental. Enclave creativa ediciones.
- Vallejo, P. Cánones circulares y miniaturas corales.
- García-Palao, A. Los viajeros cantores. Ediciones si bemol.
- Guridi, J. 6 canciones infantiles.
- Elorriaga, A. El sonido se comparte.

7.2. Obras orientativas.

- Pavana "*Si pas souffrir*". (T. Susato)
- *I will follow him* (Sister Act)
- *Hail Holy Queen* (Siste Act)
- The first Noël (Villancico popular)
- Adeste Fideles (Villancico popular)
- Canciones españolas antiguas (F.G. Lorca)
- Siete canciones españolas (M. Falla)
- *Les Choristes* (Bruno Coulais)
- Selección de Villancicos populares
- Cánones a dos y tres voces.
- Obras propias del folklore andaluz.

7.3. Temporalización de los recursos didácticos.

A lo largo del curso se hará uso de los diferentes manuales de referencia como base de los ejercicios técnicos de vocalización, respiración, emisión vocal y control corporal.

Juntamente con los ejercicios técnico-vocales se establece un mínimo de tres obras de repertorio por trimestre y grupo.

8. Medidas de atención a la diversidad

Dentro de este grupo de alumnos vamos a incluir a todos aquellos que, bien debido a causas excepcionales, bien por cualquier otras circunstancias, no puedan llevar a cabo un seguimiento de la clase al mismo nivel que el resto de sus compañeros y compañeras.

En estos casos se procederá de la siguiente manera:

- Trabajar con materiales curriculares abiertos y flexibles, que planteen diversas estrategias para el logro de los conocimientos.
- Tener en cuenta las diferencias individuales y de grupo que se detectan en la evaluación inicial: los intereses del alumnado, el contacto que han tenido con las actividades, las destrezas adquiridas, etc.
- Trabajar con materiales curriculares abiertos y flexibles, que planteen diversas estrategias para el logro de los conocimientos.
- Tener en cuenta las diferencias individuales y de grupo que se detectan en la evaluación inicial: los intereses del alumnado, el contacto que han tenido con las actividades, las destrezas adquiridas, etc
- Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno o alumna.
- Diversificar las actividades para lograr los objetivos, es decir, cuando no se consiguen por un camino, buscar otro.
- Personificar todo lo posible la respuesta educativa a ciertas deficiencias.
- Plantear actividades de diferente dificultad e integrar al alumnado en la más apropiada a su nivel.
- Fomentar la pedagogía del éxito, es decir, valorar los pequeños logros y tener en consideración su proceso de aprendizaje.

ASIGNATURA DE LENGUAJE MUSICAL.

1. Introducción.

La música es un lenguaje universal capaz de expresar impresiones, sentimientos y estados de ánimo. Al escuchar una obra musical, automáticamente, configuramos un clima o atmósfera que sobrepasa los límites sonoros, al que le atribuimos unas cualidades diversas, dependiendo del individuo que la esté escuchando. Por tanto, como medio de comunicación posee infinitas posibilidades, siendo capaz de despertar todo tipo de sentimientos.

La finalidad esencial del lenguaje musical es el desarrollo de las capacidades vocales rítmicas, psicomotoras, auditivas y expresivas, de modo que el código musical pueda convertirse en instrumento útil y eficaz de comunicación y representación, basado en el conocimiento de un sistema de signos que, con unas determinadas reglas, configuran el discurso musical. Por ello, los conocimientos de esta asignatura irán dirigidos a desarrollar las destrezas necesarias para producir, recibir y entender dichos mensajes.

A menudo prevalece la enseñanza del ritmo y la teoría musical frente a la de la melodía; sin embargo, y pese a ser pilares básicos, se pretende priorizar en todos los aspectos el desarrollo de la entonación y de la audición, por la importancia que, en cuanto a sensibilización musical, entraña, pues es la voz nuestro medio de expresión y el oído la base de la recepción musical.

De esta forma, los ejercicios rítmicos serán igual de eficaces y más fáciles de recordar si llevan implícita una simple melodía construida desde dos sonidos o ejercicios escalísticos o acordales que vayan introduciendo al alumnado en la entonación propia de su nivel y que, a la vez, propicien el comienzo de unas bases tonales. La memorización de fragmentos musicales y la posterior reproducción vocal favorece la interiorización de los sonidos y una mejora, tanto en el reconocimiento de los sonidos de los dictados musicales, como en la expresión musical.

Asimismo, es necesario ayudarse de canciones infantiles y propias del folclore andaluz, sin olvidar el ambiente sonoro y joven que rodea al alumnado. Se ha de seleccionar y utilizar todo tipo de material sonoro, siempre que posea una indiscutible calidad y que ayude a conectar y transmitir el gusto y el interés por la música.

Aunque existen muchos métodos y no todos los alumnos y alumnas poseen las mismas características, es el profesorado quien ha de seleccionar las mejores propuestas y aplicarlas a cada clase, definiendo su propia pedagogía, lo que unido a su buen criterio, le permita escoger los recursos didácticos más propios para cada fin, incluyendo las nuevas tecnologías.

Tampoco debemos olvidar la importancia de relacionar en todo momento los contenidos de Lenguaje Musical con aquellos pertenecientes a otras materias que el alumnado cursa simultáneamente, incluyendo la clase de instrumento.

2. Objetivos.

La enseñanza de la asignatura de Lenguaje musical en las enseñanzas básicas de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las siguientes capacidades:

1. Compartir vivencias musicales con los compañeros/as del grupo, que le permitan enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición y de los instrumentos.
2. Despertar en el alumnado el aprecio y respeto por el arte de la música a través del conocimiento del lenguaje musical, entonando melodías de obras o fragmentos musicales de diferentes estilos e incorporando estas vivencias a su propia cultura.
3. Utilizar una correcta emisión de la voz para la reproducción interválica y melódica general, hasta considerarlas como un lenguaje propio, tomando el canto como actividad fundamental.
4. Desarrollar la coordinación motriz necesaria que permita la interiorización del pulso y la sistematización e interpretación de los elementos rítmicos.
5. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
6. Desarrollar el sistema tonal como base del conocimiento musical, priorizándolo y fomentándolo con melodías de fácil asimilación en las diversas fórmulas rítmicas.
7. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
8. Utilizar el "oído interno" para relacionar la audición con su representación gráfica, así como para reconocer timbres, estructuras formales, indicaciones dinámicas, expresivas, temporales, etc.
9. Desarrollar la memoria auditiva e interpretación de canciones para favorecer la comprensión de los parámetros musicales y la realización de una correcta representación gráfica.
10. Relacionar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio propio del instrumento.
11. Realizar experiencias melódicas, rítmicas, formales, tímbricas, etc. partiendo de la práctica auditiva vocal acompañada de instrumentos polifónicos o similar.

12. Fomentar el uso de la canción popular y en especial la del folclore andaluz, como lenguaje propio que favorece la asimilación de determinados elementos melódicos y rítmicos.
13. Valorar y fomentar el uso de las nuevas tecnologías, de forma que permitan adaptar la enseñanza y el estudio del lenguaje musical a los recursos propios de la actualidad mediante el uso de Internet o aplicaciones informáticas de juegos didácticos, test, audiciones, etc.
14. Realizar audiciones de diversas agrupaciones e instrumentos que introduzcan en la comprensión de los diversos timbres y estilos musicales, así como de sus formas musicales.
15. Lograr la asimilación intelectual de los contenidos prácticos.
16. Asimilar, mediante distintos tipos de ejercicios, los contenidos de tipo conceptual y procedimental de la asignatura.

Asimismo, se contempla el desarrollo de capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo. También se favorecerá la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

Los objetivos del Lenguaje Musical se pueden agrupar en cinco categorías, referidas a capacidades fundamentales como con:

- Hacer música: la música se aprende haciendo música. Se ponen en juego capacidades psicomotoras, afectivas y cognitivas. Objetivos 1, 3, 4, 6, 11 y 12.
- Oír música: más que un hecho fisiológico es una actitud receptiva y mental que requiere sensibilidad y juicio. Se desarrolla a través de la actividad vocal y musical. Hay que relacionar la capacidad auditiva con experiencias y vivencias. Objetivos 1, 6, 7 y 8.
- Comprender la música: es consecuencia del proceso de conceptualización que parte de la experiencia. Conlleva un esfuerzo de abstracción. Objetivos: 6, 9, 10, 14, 15 y 16.
- Estudiar música: capacidad de estudio que va a dar autonomía al alumno. Estudio personal y en equipo. Fundamentalmente en objetivo 5.
- Valorar la música: valores estéticos fundamentales en el arte. La música contribuye al desarrollo psicosocial, afectivo y estético de las personas. Objetivos: 2, 7, 12, 13.

2.1. Objetivos específicos para el 1^{er} ciclo:

Rítmicos:

- Desarrollar la pulsación interior.
- Fomentar la exactitud rítmica en pasajes de silencio.
- Conocer, interiorizar y comprender los compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Conocer y emplear correctamente las figuras rítmicas planteadas en los contenidos.
- Desarrollar la creatividad rítmica.
- Desarrollar la coordinación motriz.
- Desarrollar la capacidad de asociar ritmos y textos.

Entonación, audición y expresión:

- Utilizar correctamente el aparato respiratorio.
- Conseguir una correcta posición corporal para la buena emisión de la voz.
- Desarrollar la audición interior, clave de la musicalidad.
- Conocer e interpretar obras del patrimonio musical popular andaluz y español.
- Desarrollar la entonación interválica de 2^a y 3^a Mayores y menores; y 4^a, 5^a y 8^a Justas.
- Practicar canciones y melodías en las tonalidades de Do Mayor y la menor.
- Desarrollar la memoria a través del análisis e interpretación de melodías y canciones.
- Comprender e interpretar correctamente los términos que expresan el tempo, la agógica y la dinámica.
- Conocer y utilizar correctamente los signos de articulaciones, respiración, fraseo y acentuación.
- Identificar el modo (mayor o menor), el compás, repeticiones y contrastes de obras o fragmentos adaptados al nivel.
- Improvisar vocalmente sin y con el nombre de las notas creando preguntas y/o respuestas a frases musicales dadas.
- Potenciar el gusto por la audición musical.

2.2. Objetivos específicos para el 2º ciclo:

Rítmicos:

- Fomentar la exactitud rítmica en pasajes de silencio.
- Conocer, interiorizar y comprender los compases de 6/8, 9/8, 12/8, 2/2, 3/2, 4/2, 2/8, 3/8, 4/8, 6/4, 9/4 y 12/4.
- Conocer y emplear correctamente las figuras rítmicas planteadas en los contenidos.
- Desarrollar la creatividad rítmica.
- Desarrollar la coordinación motriz en niveles más complejos que en el ciclo anterior.

Entonación, audición y expresión:

- Desarrollar la audición interior, clave de la musicalidad.
- Conocer e interpretar obras del patrimonio musical popular andaluz y español.
- Desarrollar la entonación interválica de 2ª, 3ª, 6ª y 7ª Mayores y menores; y 4ª, 5ª y 8ª Justas.
- Practicar canciones y melodías en tonalidades de hasta 4 alteraciones en la armadura.
- Desarrollar la memoria a través del análisis e interpretación de melodías y canciones.
- Ampliar el número de términos de tempo, carácter y agógica conocidos.
- Conocer y utilizar correctamente los signos de articulaciones, respiración, fraseo y acentuación.
- Identificar el modo (mayor o menor), el compás y los elementos más característicos de obras o fragmentos adaptados al nivel.
- Improvisar vocalmente sin y con el nombre de las notas creando formas binarias, ternarias y rondó.
- Desarrollar un sentido crítico ante el hecho musical propio y ajeno.

3. Contenidos.

1^{er} curso de 1^{er} ciclo.

Rítmicos:

- Percepción, identificación e interiorización del pulso en canciones escritas en los compases de 2/4, 3/4 y 4/4.
- Percepción e identificación del acento en los mismos.
- Unidades métricas: práctica, identificación y reconocimiento de compases binarios, ternarios y cuaternarios: 2/4, 3/4 y 4/4.
- Figuras rítmicas: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea y sus silencios.
- Simultaneidad de ritmos: coordinación de dos líneas rítmicas de entre el pulso, el acento, el ritmo y la subdivisión del pulso, además de la realización de ostinatos rítmicos, con la voz y con percusión.
- Términos de tempo y agógica: Presto, Allegro, Moderato, Andante, Adagio, Lento, accellerando, ritardando, rallentando. El calderón.
- Práctica, identificación y conocimiento de fórmulas rítmicas básicas:
 - Originadas por el pulso binario y su división/ampliación: negra, silencio de negra, dos corcheas, corchea y silencio de corchea, silencio de corchea y corchea, cuatro semicorcheas, corchea y dos semicorcheas, blanca, silencio de blanca, redonda, silencio de redonda.
 - Originadas por el pulso ternario y su división/ampliación: negra con puntillo, silencio de negra con puntillo, tres corcheas, negra y corchea, blanca con puntillo, silencio de blanca con puntillo.
- Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración: negra y blanca con puntillo, ligadura de unión entre dos blancas, entre dos negras, entre dos corcheas, entre blanca y negra, entre negra y corchea, en el mismo o en distintos compases.
- Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos: síncopa de corchea y de negra pertenecientes a dos pulsos distintos, anacrusa de un pulso.

Entonación, audición y expresión:

- Conocimiento de la voz y su funcionamiento: práctica de vocalizaciones, ejercicios de respiración.
- Percepción y experimentación de las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- Sensibilización y práctica auditiva y vocal de los movimientos melódicos ascendentes, descendentes y combinaciones de los anteriores.
- Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones en Do Mayor o la menor.
- Práctica de lectura de notas unido a la emisión vocal del sonido que les corresponde:
 - Sin clave, por relatividad con grados conjuntos y saltos de 3^a fundamentalmente.

- En las claves de sol, do en tercera y fa en cuarta, propias de los instrumentos de los alumnos.
- Reconocimiento auditivo y reproducción vocal de intervalos melódicos de 2ª y 3ª Mayores y menores; y 4ª, 5ª y 8ª Justas, dentro y fuera del contexto tonal.
- Interpretación vocal de obras con y sin texto, con y sin acompañamiento en Do M y la m.
- Sensibilización y conocimiento de los grados y funciones tonales, escalas y alteraciones.
 - Reconocimiento auditivo de las funciones de tónica y dominante en la música tonal.
 - Conocimiento de la función y efecto de las alteraciones accidentales.
 - Reconocimiento de la escala mayor y menor así como sus acordes perfectos definitorios.
- Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos básicos formales: frases, repeticiones, variaciones y contraste en obras adaptadas al nivel.
- Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz sobre las escalas de Do M o la m, con predominio de grados conjuntos y saltos más frecuentes entre las notas del acorde de tónica o de dominante.
- Identificación de errores o diferencias rítmicas, melódicas y de intensidad entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Identificación, conocimiento e interpretación de:
 - Términos que afectan a la intensidad: pp, p, mp, mf, f, ff, crescendo, diminuendo, reguladores.
 - Signos de repetición, D.C al Fine, casilla de primera y de segunda vez.
- Utilización improvisada de los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa:
 - Improvisación de ostinatos rítmicos sobre las canciones u obras instrumentales.
 - Improvisación de fórmulas y motivos rítmicos con las dificultades trabajadas.
 - Improvisación de melodías sin y con el nombre de las notas a modo de pregunta o respuesta a una frase musical dada.
- Realización de audiciones de obras breves. Propuesta: álbum de Anna Magdalena de Bach, álbum de la juventud de Schumann, Mikrokosmos de Bartok, piezas para piano de Kabalewsky, el Carnaval de los animales de Saint-Saëns.

Teoría:

- Pentagrama. Pulso. Notas. Líneas adicionales.
- Clave de Sol en segunda línea y clave de Fa en cuarta línea.
- Figuras y silencios: redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea.
- Compases de 2/4, 3/4, 4/4. Formas de indicarlos. Acento.
- Tiempos y fracciones fuertes y débiles. Notas a contratiempo. Síncopa. Anacrusa.
- Frase: pregunta-respuesta. Coma de respiración y fraseo.
- Ligadura de prolongación y puntillo.
- Intervalo (definición). Unísono. Acorde (definición). Escala diatónica (mayor y menor). Tono y semitono. Octava alta y octava baja.
- Principales términos de tempo y dinámica. Calderón. Metrónomo.
- Principales signos de articulación.

SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES:

Subrayamos la idea de que se trata de una enseñanza en espiral que se ve continuada en el tiempo, y que la inclusión de un contenido en una unidad didáctica o un trimestre concreto no exime que se pueda trabajar en los otros ni que se haya podido trabajar de forma no consciente en unidades anteriores.

1º trimestre:

- **Ritmo:** el pulso, la negra y la corchea y sus silencios, acentuación de los compases, el compás de 2/4 y 3/4, la blanca y su silencio.
- **Entonación:** sonidos do a do agudo en Do Mayor, por grados conjuntos y saltos entre las notas del acorde de tónica.
- **Audición:** dictado de 2 y 4 compases, con las notas del acorde de do mayor, en 2/4, con figuras de negra, dos corcheas, silencio de negra y blanca.
- **Teoría:** el pentagrama, la clave de sol, la escala, las notas, el pulso, las figuras y sus silencios, líneas divisorias, el compás, el acorde, el arpeggio, las líneas adicionales, la ligadura, signos de repetición y signos de expresión.

2º trimestre:

- **Ritmo:** compás de 4/4, clave de fa en cuarta línea, el puntillo aplicado a la negra y a la redonda.
- **Entonación:** igual que en el 1º trimestre, pero añadiendo saltos entre las notas del acorde de dominante.
- **Audición:** dictado de 4 compases, con las notas do, re, mi, sol, la, do, en 2/4 y 3/4.
- **Teoría:** equivalencias de figuras, el compás de 4/4, las claves musicales, el puntillo, términos de velocidad, intensidad y carácter, acentuación de pulsos y fracciones y la síncopa

3º trimestre:

- **Ritmo:** notas a contratiempo, la anacrusa, la semicorchea y su silencio, el compás de 6/8, lectura en clave de fa.
- **Entonación:** escala y saltos entre notas de los acordes de tónica y dominante.
- **Audición:** dictado en 4 y 8 compases, con todas las notas de la escala de do mayor, por grados conjuntos y saltos entre las notas del acorde de tónica, en 2/4 y 3/4.
- **Teoría:** notas a contratiempo, la anacrusa, el calderón, las alteraciones, la semicorchea y su silencio, el tono y semitono, el intervalo e introducción al compás de 6/8.

2º curso de 1º ciclo.Rítmicos:

- Percepción, identificación e interiorización del pulso en canciones escritas en los compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8.
- Percepción e identificación del acento en los mismos.
- Unidades métricas: práctica, identificación y reconocimiento de compases binarios, ternarios y cuaternarios: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Figuras rítmicas: las trabajadas en el curso anterior.
- Práctica, identificación y conocimiento de fórmulas rítmicas básicas:
 - Originadas por el pulso binario y su división/ampliación: corchea con puntillo y semicorchea, semicorchea y corchea con puntillo, combinaciones de corcheas con semicorcheas.
 - Originadas por el pulso ternario y su división/ampliación: combinaciones de corchea y su silencio.
- Simultaneidad de ritmos: coordinación de dos líneas rítmicas de entre el pulso, el acento, el ritmo y la subdivisión del pulso, además de la realización de ostinatos rítmicos, con la voz y con percusión.
- Términos de tempo y agógica: los trabajados en el curso anterior y sus diminutivos y superlativos (andantino, prestissimo, adagietto, etc.).
- Práctica, identificación y conocimiento de grupos de valoración especial contenidos en un pulso: tresillo de corchea.
- Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración: corchea con puntillo, ligadura de unión entre corcheas y negras pertenecientes a pulsos distintos.
- Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos: síncopa de corchea y de negra pertenecientes a dos pulsos distintos, anacrusa de un pulso.

Entonación, audición y expresión:

- Conocimiento de la voz y su funcionamiento: práctica de vocalizaciones, ejercicios de respiración.
- Percepción y experimentación de las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- Sensibilización y práctica auditiva y vocal de los movimientos melódicos ascendentes, descendentes y combinaciones de los anteriores.
- Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones en tonalidades de hasta 1 alteración.
- Práctica de lectura de notas unido a la emisión vocal del sonido que les corresponde:
 - Sin clave, por relatividad con grados conjuntos y saltos de 3ª fundamentalmente.
 - En las claves de sol, do en tercera y fa en cuarta, propias de los instrumentos de los alumnos.
- Reconocimiento auditivo y reproducción vocal de intervalos melódicos de 2ª y 3ª Mayores y menores; y 4ª, 5ª y 8ª Justas, dentro y fuera del contexto tonal.

- Interpretación vocal de obras con y sin texto, con y sin acompañamiento en tonalidades de hasta 1 alteración.
- Sensibilización y conocimiento de los grados y funciones tonales, escalas y alteraciones.
 - Reconocimiento auditivo de las funciones de tónica y dominante en la música tonal.
 - Conocimiento de la función y efecto de las alteraciones accidentales.
 - Reconocimiento de la escala mayor y menor así como sus acordes perfectos definitorios.
- Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos básicos formales: frases, repeticiones, variaciones y contraste en obras adaptadas al nivel.
- Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz sobre las escalas de Do M o la m, con predominio de grados conjuntos y saltos más frecuentes entre las notas del acorde de tónica o de dominante.
- Identificación de errores o diferencias rítmicas, melódicas y de intensidad entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Identificación, conocimiento e interpretación de:
 - Términos que afectan a la intensidad: pp, p, mp, mf, f, ff, crescendo, diminuendo, reguladores.
 - Signos de articulación.
- Utilización improvisada de los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa:
 - Improvisación de ostinatos rítmicos sobre las canciones u obras instrumentales.
 - Improvisación de fórmulas y motivos rítmicos con las dificultades trabajadas.
 - Improvisación de melodías sin y con el nombre de las notas a modo de pregunta o respuesta a una frase musical dada y forma rondó.
- Realización de audiciones de obras breves.

Teoría:

- Compases simples y compuestos. Compases de 6/8, 9/8, 12/8.
- Grupos de valoración especial: dosillo y tresillo.
- Intervalos entre notas naturales.
- Alteraciones. Armadura. Tonalidad y modalidad.
- Grados de la escala. Escala diatónica (mayor y menor).
- Equivalencias.
- Principales signos de repetición.
- Términos de tempo: diminutivos y superlativos.
- Términos de dinámica y carácter.

SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES:**1º trimestre:**

- **Ritmo:** diferentes tipos de síncopa, diferentes tipos de notas a contratiempo, combinación de corcheas y semicorcheas, negras y corcheas en compases de 6/8, 9/8 y 12/8
- **Entonación:** introducción al modo menor
- **Audición:** dictados incluyendo síncopas, puntillos, contratiempos, combinaciones de corcheas y semicorcheas.
- **Teoría:** tipos de síncopa, contratiempo aplicado a diferentes figuras, tono y semitono, clasificación de intervalos, las alteraciones, efecto de las alteraciones en los intervalos, compás de 9/8 y 12/8

2º trimestre:

- **Ritmo:** corchea con puntillo-semicorchea y viceversa, negra con puntillo-dos semicorcheas, el silencio de corchea en los compases compuestos, introducción al compás de 3/8 y 2/8, la síncopa breve con semicorcheas, la ligadura en subdivisión ternaria y lectura en clave de fa en cuarta línea.
- **Entonación:** lecciones en Sol Mayor, La Mayor y La Menor
- **Audición:** dictado incluyendo síncopas y semicorcheas, el ritmo de negra con puntillo, diferenciación auditiva de alteraciones y dictados en 6/8.
- **Teoría:** tono y semitono, tipos de semitono, elementos y formación de escalas, la escala diatónica y la escala cromática, tono y modo, grados de la escala, teoría de compases, compás de 3/8 y 2/8, las claves, síncopa con semicorcheas.

3º trimestre:

- **Ritmo:** grupos de valoración especial: el tresillo y el dosillo, las semicorcheas en subdivisión ternaria, la ligadura en subdivisión binaria, repaso de los contenidos anteriores.
- **Entonación:** lecciones en Sol Mayor y Fa Mayor
- **Audición:** dictados en las tonalidades anteriores, con ritmo de síncopa corchea-negra-corchea, diferenciación auditiva de alteraciones.
- **Teoría:** grupos de valoración especial: el tresillo y el dosillo, repaso de los contenidos anteriores.

1^{er} curso de 2^o ciclo.Rítmicos:

- Percepción, identificación e interiorización del pulso en canciones escritas en los compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8, 3/8, 4/8.
- Percepción e identificación del acento en los mismos.
- Unidades métricas: práctica, identificación y reconocimiento de compases binarios, ternarios y cuaternarios: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8, 3/8, 4/8.
- Figuras rítmicas: las trabajadas en los cursos anteriores.
- Práctica, identificación y conocimiento de fórmulas rítmicas básicas:
 - Originadas por el pulso binario y su división/ampliación: semicorchea y su silencio en todas las combinaciones.
 - Originadas por el pulso ternario y su división/ampliación: semicorchea en compases compuestos.
- Simultaneidad de ritmos: coordinación de dos líneas rítmicas diferentes.
- Práctica, identificación y conocimiento de grupos de valoración especial contenidos en un pulso: tresillo de corchea irregular, tresillo de semicorchea, seisillo de semicorchea.
- Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración: ligadura de unión entre semicorcheas.
- Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos: síncopa de semicorchea y anacrusa.

Entonación, audición y expresión:

- Conocimiento de la voz y su funcionamiento: práctica de vocalizaciones, ejercicios de respiración.
- Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones en una tonalidad de hasta 2 alteraciones.
- Práctica de lectura de notas unido a la emisión vocal del sonido que les corresponde:
 - Sin clave, por relatividad con saltos de 3^a, 4^a y 5^a.
 - En las claves de sol, do en tercera y fa en cuarta, propias de los instrumentos de los alumnos.
- Reconocimiento auditivo y reproducción vocal de intervalos melódicos de 2^a, 3^a y 6^a Mayores y menores; y 4^a, 5^a y 8^a Justas, dentro y fuera del contexto tonal.
- Interpretación vocal de obras con y sin texto, con y sin acompañamiento en tonalidades de hasta 2 alteraciones.
- Sensibilización y conocimiento de los grados y funciones tonales, escalas y alteraciones.
 - Reconocimiento auditivo de las funciones de tónica, dominante y subdominante en la música tonal.
 - Reconocimiento de la escala mayor y menor así como sus acordes perfectos definitorios.
 - Conocimiento de las notas enarmónicas.
- Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos básicos formales: frases, repeticiones, variaciones y contraste en obras adaptadas al nivel.

- Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz en las tonalidades de hasta 1 alteración en la armadura, predominando do mayor y la menor.
- Identificación de errores o diferencias rítmicas, melódicas, de intensidad y de articulación entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Identificación, conocimiento e interpretación de los signos de articulación: acento, marcato, subrayado, filado, piano-forte, forte-piano, rinforzando, staccato, picado-ligado.
- Utilización improvisada de los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa:
 - Improvisación de ostinatos rítmicos sobre las canciones u obras instrumentales.
 - Improvisación de fórmulas y motivos rítmicos con las dificultades trabajadas.
 - Improvisación de melodías sin y con el nombre de las notas a modo de pregunta o respuesta a una frase musical dada, forma rondó y forma lied.
- Realización de audiciones de obras breves.

Teoría:

- Las siete claves. Relación entre ellas.
- Grupos de valoración especial: cuatrillo y seisillo.
- Semitono cromático y diatónico. Efecto de las alteraciones sobre los intervalos. Inversión de intervalos.
- Tonos relativos. Armadura de las tonalidades. Escalas. Grados tonales y modales.
- Modulación. Imitación.
- Acordes: triada mayor y triada menor.
- Signos de articulación.
- Términos que modifican el tempo.

SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES:

1º trimestre:

- **Ritmo:** ligadura en subdivisión binaria (continuación), tresillo de semicorchea en 2/8 y 3/8, el silencio de semicorchea en subdivisión binaria, las semicorcheas en subdivisión ternaria (continuación), la corchea con puntillo en subdivisión ternaria
- **Entonación:** lecciones en Sol Mayor, Sol Menor, Mi Menor y Fa mayor.
- **Audición:** dictados en las tonalidades trabajadas en las tonalidades anteriores.
- **Teoría:** clasificación de intervalos, inversión de intervalos, grados de la escala y sus funciones, la tonalidad.
-

2º trimestre:

- **Ritmo:** compases con denominador 2 en subdivisión binaria, síncopa muy breve, equivalencia de igualdad de pulsación y tresillos inferiores al pulso.
- **Entonación:** lecciones en Fa Menor, Re Mayor, Re Menor y Si Menor
- **Audición:** dictados en las tonalidades trabajadas en las tonalidades anteriores.
- **Teoría:** la tonalidad (continuación), relativos menores, compases con denominador 2 en subdivisión binaria, síncopa muy breve, relación de las claves entre sí, equivalencia de igualdad de pulsación, grados tonales y modales, clave de do en tercera línea y tipos de escalas mayores y menores

3º trimestre:

- **Ritmo:** el silencio de semicorchea y anacrusa en subdivisión ternaria, el cuatrillo y compases de subdivisión ternaria con denominador 4.
- **Entonación:** lecciones en La Mayor, La Menor y Mi Mayor
- **Audición:** dictados en las tonalidades trabajadas en las tonalidades anteriores.
- **Teoría:** La enarmonía. El silencio de semicorchea y anacrusa en subdivisión ternaria, las equivalencias, el cuatrillo, acordes tríada y compases de subdivisión ternaria con denominador 4.

2º curso de 2º ciclo.

Rítmicos:

- Percepción, identificación e interiorización del pulso en canciones escritas en los compases trabajados en los cursos anteriores más el 2/2, 3/2, 4/2, 6/4, 9/4, 12/4, 5/4 y 5/8.
- Percepción e identificación del acento en los mismos.
- Unidades métricas: práctica, identificación y reconocimiento de compases binarios, ternarios, cuaternarios y de amalgama: los compases trabajados en los cursos anteriores más el 2/2, 3/2, 4/2, 6/4, 9/4, 12/4, 5/4 y 5/8.
- Figuras rítmicas: las trabajadas en los cursos anteriores más la fusa.
- Práctica, identificación y conocimiento de fórmulas rítmicas básicas: combinaciones de semicorcheas y fusas.
- Simultaneidad de ritmos: coordinación de dos líneas rítmicas diferentes.
- Práctica, identificación y conocimiento de grupos de valoración especial contenidos en un pulso: tresillo de negra, dosillo de corchea, cuatrillo de semicorchea, cinquillo.
- Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración: semicorchea con puntillo, negra con doble puntillo, ligadura de unión entre dos tresillos de negra.
- Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos: síncopa en compases compuestos y anacrusa.
- Práctica e identificación de cambios de compás con interpretación de equivalencias pulso=pulso y figura=figura. Equivalencias negra=negra con puntillo y viceversa, y corchea=corchea.

Entonación, audición y expresión:

- Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones en una tonalidad de hasta 3 alteraciones.
- Práctica de lectura de notas unido a la emisión vocal del sonido que les corresponde:
 - Sin clave, por relatividad con saltos de 5ª, 6ª y 8ª.
 - En las claves de sol, do en tercera y fa en cuarta, propias de los instrumentos de los alumnos.
- Reconocimiento auditivo y reproducción vocal de intervalos melódicos de 2ª, 3ª, 6ª y 7ª Mayores y menores; 4ª, 5ª y 8ª Justas, y 4ª aumentada-5ª disminuida, dentro y fuera del contexto tonal.
- Interpretación vocal de obras con y sin texto, con y sin acompañamiento en tonalidades de hasta 3 alteraciones, y lecciones a dos voces.
- Sensibilización y conocimiento de los grados y funciones tonales, escalas y alteraciones.
 - Reconocimiento auditivo de las funciones de tónica, dominante y subdominante en la música tonal. Cadencias principales: auténtica, plagal, rota, semicadencia.
 - Reconocimiento de la escala mayor y menor así como sus acordes perfectos definitivos.
 - Conocimiento de acordes aumentados y disminuidos.

- Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos básicos formales: frases, repeticiones, variaciones y contraste en obras adaptadas al nivel.
- Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz en las tonalidades de hasta 2 alteraciones en la armadura, y a dos voces escribiendo la segunda por grados conjuntos o grados tonales.
- Identificación de errores o diferencias rítmicas, melódicas, de intensidad y de articulación entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Identificación, conocimiento e interpretación de los signos de articulación: acento, marcato, subrayado, filado, piano-forte, forte-piano, rinforzando, staccato, picado-ligado.
- Utilización improvisada de los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa:
 - Improvisación de ostinatos rítmicos sobre las canciones u obras instrumentales.
 - Improvisación de fórmulas y motivos rítmicos con las dificultades trabajadas.
 - Improvisación de melodías sin y con el nombre de las notas a modo de pregunta o respuesta a una frase musical dada, forma rondó y forma lied.
- Realización de audiciones musicales.

Teoría:

- Compases a un tiempo. Subdivisión.
- Grupos de valoración especial: cinquillo.
- Doble y triple puntillo.
- Abreviaciones. Notas de adorno: apoyatura, trino, mordente y grupeto.
- Alteraciones dobles. Enarmonías. Su efecto sobre los intervalos.
- Escalas mayores y menores: tipos.
- Acorde triada: inversión y cifrado. Acordes de séptima de dominante.
- Equivalencias.
- La forma musical: la frase.

SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES:

1º trimestre:

- **Ritmo**: compases de subdivisión ternaria con denominador 4 (continuación), compases con denominador 16, el seisillo y el cinquillo, la fusa en subdivisión binaria, el septillo, el ritmo de petenera.
- **Entonación**: lecciones en Sol Mayor, Re Mayor, La Mayor
- **Audición**: dictados en las tonalidades trabajadas en las tonalidades anteriores.
- **Teoría**: intervalos con dobles alteraciones. Compases de subdivisión ternaria con denominador 4 (continuación), tipos de escalas mayores y menores, escala pentatónica y hexátónica, compases con denominador 16, la enarmonía parcial y total, el seisillo y el cinquillo, tonalidades enarmónicas, la fusa en subdivisión binaria, el acorde de tríada y sus inversiones, el septillo.

2º trimestre:

- **Ritmo**: compases de amalgama, equivalencias fracción=fracción, dosillos, tresillos y cuatrillos irregulares, equivalencia pulso=fracción, equivalencia fracción=pulso.
- **Entonación**: lecciones en Si bemol Mayor, Mi Menor, Si Menor, Re Menor, Sol Menor
- **Audición**: dictados en las tonalidades trabajadas en las tonalidades anteriores.
- **Teoría**: tonos vecinos, compases de amalgama, equivalencias entre claves, equivalencias fracción=fracción, los índices acústicos, dosillos, tresillos y cuatrillos irregulares, acorde de séptima de dominante, equivalencia pulso=fracción, cifrados anglosajones, equivalencia fracción=pulso

3º trimestre:

- **Ritmo**: compases de partes desiguales, repaso rítmico.
- **Entonación**: lecciones en Do Menor y Fa Menor
- **Audición**: dictados en las tonalidades trabajadas en las tonalidades anteriores.
- **Teoría**: las cadencias, compases de partes desiguales, repaso teórico.

4. Metodología.

4.1. Principios metodológicos:

El modelo curricular en el que nos basamos parte de una concepción constructivista del aprendizaje. Esta concepción recoge gran parte de las aportaciones de las teorías del siglo XX en el campo de la psicología educativa, como son la teoría genético-cognitiva de Piaget; teoría del origen sociocultural de los procesos psicológicos de Vygotsky, la del aprendizaje significativo de Ausubel o la de los esquemas de Anderson y Norman entre otros.

La psicología constructivista manifiesta que el conocimiento es siempre una interacción entre la nueva información que se nos presenta y lo que ya sabíamos, y que aprender es construir modelos para interpretar la información que recibimos. De esta teoría del conocimiento deriva una teoría del aprendizaje.

El aprendizaje es un proceso constructivo interno, de forma que el hecho de presentar una nueva información no genera aprendizaje, sino que es absolutamente necesario que el individuo “construya” mediante su propia experiencia interna. Este principio constructivista genera numerosas consecuencias educativas, pues se enfrenta a la concepción más tradicional y más extendida de la enseñanza: el profesor va depositando información en la mente del alumno y éste la va almacenando de manera más o menos ordenada.

Como consecuencia de esta concepción constructivista, surgen una serie de principios básicos de intervención psicopedagógica, que van a condicionar la programación. Estos **principios** son los siguientes:

- Partir del **nivel de desarrollo** del alumno, que supone tener en cuenta:
 - El nivel evolutivo en el que se encuentra, lo cual determina las capacidades que posee y posibilidades de razonamiento y aprendizaje que posee, los rasgos esenciales de pensamiento, la madurez de su lenguaje, su dimensión socioafectiva, sus intereses, inquietudes y factores de motivación, su dominio motor grueso y fino; y su nivel de integración psicomotriz.
 - El conocimiento y las representaciones previas del alumno, ya que le sirven como punto de partida y como interpretación de la nueva información que recibe. No hay que olvidar que todos los alumnos reciben clases de música en el colegio de primaria y el instituto de secundaria, aunque con variedad de niveles; vamos a encontrar unos conocimientos previos sobre la música en general. También es posible que algún alumno forme parte de una banda, una rondalla, un coro, etc.
- Posibilitar que el alumno sea capaz de “aprender a aprender”, asegurando así la construcción de aprendizajes significativos. Esto será llevado a cabo propiciando

una intensa actividad por parte del alumno, que llevará a la memorización comprensiva.

- La percepción en el niño es global, por tanto, en la enseñanza del Lenguaje Musical se debe partir de unidades mayores para después analizar sus partes. Se justifica por tanto la utilización de este método que se basa en la percepción de unidades provistas de sentido. A partir de éstas, podrán aclararse luego, gradualmente, los detalles del conjunto, los cuales, a su vez, servirán luego para reconocer, identificar o calificar nuevas unidades. Así, se procede del todo (obra musical, melodía o canción), que es aprendido como algo concreto y directamente vinculado a la experiencia del niño, a las partes.
- Tener en cuenta los **ritmos de aprendizaje** de cada alumno. Adoptar métodos y recursos para las diferentes situaciones. El profesor ha de desarrollar estrategias de actuación de conjunto y que atiendan a los distintos alumnos, esto conlleva una organización compleja del trabajo de aula. Se trata de llevar un nivel medio en la clase, de forma que cuando la mayoría haya alcanzado unos conocimientos mínimos sobre el tema se pueda avanzar, sin dejar de lado el apoyo que necesitan los alumnos que para entonces no lo hayan aún alcanzado.

Principios metodológicos basados en las aportaciones de los principales pedagogos musicales:

- Todo ser humano tiene una capacidad musical más o menos desarrollada o visible. La educación influye directamente en el desarrollo de estas capacidades. Suzuki y Kodaly insisten mucho en esta idea.
- Hay que diferenciar la capacidad potencial del grado de desarrollo. Algunos individuos desarrollan su capacidad de forma aparentemente más espontánea. En realidad, lo desarrollan cuando viven en algún entorno que les ha estimulado especialmente.
- La música se enseña con música, haciendo música como actividad directa e inmediata (Willems, Orff). La experiencia musical siempre debe preceder a la teorización para que esta pueda integrarse en un contexto significativo. La enseñanza musical ha de partir de la experiencia sensorial, auditiva y motora (Dalcroze, Orff, Martenot) dentro de un lenguaje familiar y significativo (Kodaly). Los músicos con mejor rendimiento auditivo recuerdan intensas experiencias musicales de su infancia (Sloboda).
- La estimulación psicomotora tiene gran importancia sobre el desarrollo musical (Orff, Dalcroze, Martenot).
- No hay que olvidar el peso de la afectividad sobre el desarrollo general y musical de los niños. Está demostrado que los niños más queridos se desarrollan mejor intelectualmente e incluso físicamente. Recientes investigaciones han demostrado

que las emociones y sensaciones placenteras son el mejor estímulo para el desarrollo del interés por la música y de la memoria.

4.2. Estrategias metodológicas:

En el diseño de las estrategias didácticas no es posible encontrar un modelo universal aplicable a todos los profesores y a todas las realidades educativas. El planteamiento de las orientaciones metodológicas debe hacerse teniendo en cuenta su flexibilidad a la hora de llevarlos a la práctica.

El proceso para el aprendizaje seguirá siempre este orden: percepción, imitación, reflexión, identificación del hecho e identificación de su escritura. Abogamos por una pedagogía musical activa: actividad vocal, auditiva, instrumental y motriz. La percepción y la expresión adquieren el protagonismo curricular frente al aprendizaje solfístico. Partiendo de tal desarrollo previo de la musicalidad, el solfeo se asimilará de modo más real, significativo y profundo. El espíritu pedagógico que se esconde detrás de los documentos del currículo normativo es: se aprende música haciendo música.

La nueva normativa da preferencia al trabajo grupal sobre el individual. En las clases de lenguaje musical, la ratio está establecida de 15 alumnos, por lo que el modo de impartir la enseñanza será individual, colectiva y mixta. Se fomentará el trabajo en equipos heterogéneos promoviendo la creatividad y el dinamismo.

El punto de partida en la clase serán los ejercicios propios de los libros de los alumnos. Como apoyo a éstos, los juegos para conseguir el automatismo basados en la canción popular son de gran interés. El uso de las canciones populares en la enseñanza musical es propugnado por muchos métodos y pedagogos. Mediante su análisis rítmico, melódico y armónico, que delimitan una forma concreta, se pueden extraer los materiales de trabajo para la unidad. La canción tiene, además, un texto que implica y sugiere un carácter, un tempo y una dinámica.

El aprendizaje de las canciones de memoria, a veces sin ningún soporte escrito, nos sirve para desarrollar la concentración. Es muy importante que se aprendan las canciones con la letra y las notas. En cuanto al aspecto rítmico, la introducción de determinadas fórmulas mediante textos resulta de suma eficacia. Los ejercicios rítmicos se realizan con la voz, con percusión corporal o con los instrumentos.

En el desarrollo de la memoria juegan un papel muy importante los dictados, ya que antes de escribir, el alumno/a va a memorizar el fragmento en cuestión. Otra forma de trabajarla es en las lecciones rítmico-melódicas en la pizarra, vamos borrando progresivamente compases y cantando hasta hacerla de memoria. Como preparación a los dictados escritos realizamos algunos de forma oral. Para pasar a la escritura, el proceso es el siguiente: escuchamos el fragmento, a continuación se canta tarareando, luego en canto interior y, cuando se ha memorizado, finalmente se escribe. Otra forma de desarrollar la audición y la atención es la identificación de uno o varios errores rítmicos o melódicos en una canción.

Otro aspecto a cuidar en el alumnado es la escritura musical, procurando corrección y belleza. Por ejemplo que las plicas estén bien colocadas, que se guarde la proporción de valores dentro del compás, las cabezas bien colocadas, etc.; porque en muchas ocasiones lo van a interpretar los compañeros y tiene que ser lo más perfecto posible, de forma "que den ganas de cantarlo o tocarlo".

La audición de obras musicales atenderá fundamentalmente a la brevedad, que sea asequible al grado de atención y desarrollo de la memoria del alumnado. Realizaremos varias audiciones sobre una misma obra fijando la atención en aspectos específicos, comparando con otras obras, identificando sus instrumentos, el compás, las frases y todo aquello que pueda ser percibido por ellos.

La improvisación la consideramos en su vertiente rítmica, melódica y conjunta. Es conveniente que todos los alumnos improvisen una vez al menos en cada clase. Con los elementos que se le proponen y según la dificultad, es interesante que lo escriban o lo piensen previamente. Las improvisaciones nos sirven de pequeños dictados orales. Estableceremos un clima de respeto y confianza que facilite las creaciones y propuestas individuales. Puede hacerse un pequeño grupo instrumental con los instrumentos de percusión, realizando ostinatos, marcando en grupos el pulso, la subdivisión, el acento o la melodía.

5. Evaluación.

La evaluación es una de las actividades fundamentales del proceso de enseñanza y aprendizaje, que a menudo se confunde o se reduce en la práctica docente con la calificación, confusión que es también compartida por los propios alumnos. Asimismo tiende a considerarse que la evaluación se refiere exclusivamente al resultado del aprendizaje de los alumnos con lo que se dejan fuera otros aspectos fundamentales que condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como el papel del profesor, la selección de contenidos y tareas, el propio proyecto curricular, etc.

Sintetizando, desde nuestro proyecto de la asignatura, entendemos por evaluación aquella actividad mediante la cual se obtiene, analiza y valora información sobre el proceso de enseñanza -aprendizaje con la finalidad de que quienes participan en él puedan regularlo y mejorarlo. Esta información es valorada de acuerdo con unos criterios de evaluación.

5.1. Criterios de evaluación:

Los indicadores de los criterios de evaluación constituyen conductas observables que deben valorarse en su conjunto y de manera flexible para determinar el grado de logro de los objetivos.

1. **Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y/o con percusiones.**
 - Se pretende comprobar el grado de memoria y la capacidad de reproducir con fidelidad el mensaje recibido.
 - Respecto a la longitud de las estructuras, debemos ir aumentando ésta a medida que el alumno avanza en la materia para verificar el desarrollo de su capacidad de memoria a corto plazo.
2. **Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico.**
 - Se trata de constatar la percepción del pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como del acento.
 - La percepción del pulso es una cuestión de primer orden, se realizará con los compases conocidos en cada curso.
3. **Mantener el pulso durante periodos breves de silencio.**
 - Se pretende lograr una correcta interiorización del pulso que permita al alumno una adecuada ejecución individual o colectiva.
 - Mantener el pulso correctamente en silencios que abarquen progresivamente desde un pulso hasta frases completas.

4. **Ejecutar instrumentalmente, vocalmente o bien de forma percutida estructuras rítmicas de una obra o fragmento.**
 - Se pretende constatar la capacidad de encadenar diversas fórmulas rítmicas de una obra o fragmento.
 - Las estructuras serán las trabajadas durante el curso. Se evaluará a precisión del pulso, la precisión en la interpretación de fórmulas rítmicas concretas y el fraseo correcto del fragmento.

5. **Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa.**
 - Se trata de comprobar la capacidad de asociar ritmos con palabras o frases de igual acentuación.
 - El alumno debe poder asociar una frase con un fragmento rítmico de entre varias posibilidades y viceversa. Asimismo, debe poder crear sus propios ritmos y textos, analizando la coincidencia de acentuaciones.

6. **Identificar auditivamente e interpretar cambios sencillos de compás.**
 - A partir del curso 2º del primer ciclo.

7. **Entonar melodías o canciones tonales con o sin acompañamiento.**
 - Se evaluará la capacidad del alumno para aprender "de oído" o por imitación, canciones sin necesidad de emplear la partitura, así como la capacidad para repetir melodías. Se tendrá en cuenta la corrección en la afinación y a interpretación de los signos indicativos trabajados. Los elementos que se empleen en las melodías para repetir serán los tratados previamente en clase, mientras que los de las canciones que se aprenden de oído, pueden incluir algunos introductorios de conceptos posteriores.

8. **Leer internamente, en un tiempo dado y sin verificar la entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria.**
 - Capacidad para imaginar, reproducir y memorizar imágenes sonoras de carácter melódico-rítmico a partir de la observación de la partitura.
 - Ésta contendrá los elementos trabajados. Con respecto a la longitud de los fragmentos, aumentará a medida que se avance en la materia.

9. **Identificar y entonar intervalos armónicos y melódicos Mayores, menores o Justos en un registro medio.**
 - Se realizarán aislados de contexto tonal y dentro de él, con la preparación y con el salto en sí.

10. **Identificar auditivamente el modo (mayor-menor) de una obra o fragmento.**

11. **Reproducir modelos melódicos sencillos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas.**
 - Las canciones y melodías se transportan vocalmente sin el nombre de las notas, para ampliar registro y para entender la tonalidad como hecho constante.

12. Improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado.

- Con este criterio se pretende desarrollar la capacidad creativa del alumnado y también la adecuación al pulso del fragmento.

13. Improvisar melodías tonales breves.

- Se pretende constatar la capacidad de utilización de los elementos del lenguaje musical trabajados. Se puede realizar con premisas como: que contenga algunos elementos concretos, o que responda a una frase de pregunta.

14. Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados

- Fragmentos rítmico-melódicos a una voz o a dos en el curso de 2º de segundo ciclo. Los fragmentos melódicos contendrán las dificultades planteadas en los contenidos.

15. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.

- Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para percibir aspectos como: ritmos, pulso, compás, tempo, cambios de tempo, dinámicas, contrastes dinámicos, cambios graduales de intensidad, modalidad, intervalos, frases, forma, etc.

16. Improvisar individualmente o colectivamente pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a distintos aspectos del lenguaje musical.

- La capacidad de improvisar en el primer ciclo será como pregunta o respuesta a una frase musical melódica o rítmica. También utilizaremos la estructura de alguna canción trabajada en clase. En el segundo ciclo se realizarán rondas de improvisaciones en cadena o melodías sujetas a un esquema armónico cadencial concreto.

17. Leer obras o fragmentos sencillos a primera vista con fluidez y comprensión.

- Se observa el grado de autonomía en la lectura de un texto. Las dificultades para este tipo de fragmentos serán menores de las que se estén trabajando en ese momento.

18. Leer algunas obras representativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía.

19. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la aplicación de estrategias de aprendizaje.

- Este criterio, que se refiere a la metacognición, persigue saber en qué medida el alumno sigue las instrucciones del profesor identificando los aciertos y errores en su aprendizaje y elaborando planes para solucionarlo. Hace referencia al desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces, así como a la reflexión y escucha constantes.

20. Participar con interés y respeto en las actividades de clase con una actitud reflexiva y espíritu crítico.

- Criterio que se refiere a la parte más actitudinal de la asignatura, con el que comprobaremos la medida en que el alumno coopera activamente con el resto de los compañeros del grupo y se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias de aprendizaje.

5.2. Instrumentos y procedimientos de evaluación:

El procedimiento fundamental de evaluación será la recogida precisa de datos que impidan el olvido de cada uno de los aspectos que componen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La observación diaria de la evolución de cada alumno, de su actitud ante la materia y de sus avances o estancamientos, será recogido en el cuaderno diario de clase, donde se realizan las anotaciones que nos permitirán apoyar nuestra memoria a la hora de valorar el trabajo de un alumno. Las medidas pueden ser reflejadas a través de diferentes escalas de valoración: escala numérica; escalas gráficas o escalas descriptivas, que establecen los valores a través de expresiones verbales.

Tipos de instrumentos empleados:

- Análisis de tareas:
 - Participación en las actividades de aula.
 - Trabajo, interés y solidaridad dentro del grupo.
 - Cantidad y calidad del trabajo realizado.
 - Mejora y progresión en sus conocimientos y destrezas.
 - Atención, responsabilidad e iniciativa del alumno en el aula.
 - Actitud del alumno hacia los valores de tolerancia y respeto de las ideas ajenas.
- Pruebas de control:
 - Trabajos realizados en casa.
 - Preguntas orales individuales.
 - Controles individuales periódicos.

5.3. Criterios de calificación:

La valoración del rendimiento académico estará regida por el principio de la evaluación continua, si bien tendrá una puntuación al final de cada trimestre. La calificación de la tercera evaluación será la calificación final del curso. Se expresará mediante las calificaciones de Insuficiente (1 a 4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7 u 8), Sobresaliente (9 o 10).

La calificación final atenderá al siguiente porcentaje:

- 25% ritmo,
- 25% entonación,
- 20% teoría,
- 20% dictado,
- 10% actitud

El porcentaje de los cuatro bloques principales (ritmo, entonación, teoría y dictado) se dividirá entre la nota de clase y la del examen trimestral en diferentes porcentajes según el bloque.

La nota final trimestral, siempre que en cada uno de los cuatro apartados obtengan la calificación mínima de 3, será la media ponderada entre ellos. Con uno o varios de estos apartados por debajo de dicha cifra, no se haría media y la calificación sería de Insuficiente.

En la calificación de esta asignatura se tendrá en cuenta también la actitud del alumno, que será medida a través del respeto al profesor y al grupo, la atención en clase, la presentación de los trabajos, la participación, el cuidado del material propio y ajeno, la puntualidad, etc. Asimismo, se tendrán en cuenta también las faltas de asistencia, dado la singularidad de la asignatura, que será primordial y necesaria para la consecución de los objetivos de la misma.

6. Atención a la diversidad.

En la clase de Lenguaje, por su naturaleza colectiva, la dificultad surge ante la necesidad de mantener un hilo conductor, de modo que el rendimiento desigual de cada alumno no suponga disfunciones en el grupo. Se pone de manifiesto la necesidad de encontrar fórmulas de adaptación, distribuyendo las tareas de forma distinta según su grado de dificultad y la capacidad de cada alumno para llevarlas a cabo.

También es conveniente tener en cuenta el aprendizaje cooperativo, donde los alumnos apoyan su propio aprendizaje en el de los demás, evitando en todo momento aquel otro aprendizaje competitivo, donde el estudiante trabaja para obtener éxito de modo individual.

Para atender las necesidades y peculiaridades de cada alumno/a, tanto los que se destacan del grupo por su alto rendimiento como los que necesitan un apoyo, se ha dispuesto de una hora a la semana de clases de refuerzo de la asignatura. Es conveniente que esa hora sea aprovechada por todos los alumnos, citándose en grupos pequeños de 2 a 5 personas, con niveles similares para atender a las individualidades de la mejor forma posible.

7. Actividades complementarias y extraescolares.

Las actividades complementarias de la asignatura se llevarán a cabo en colaboración con el profesorado titular de la asignatura de Coro, Agrupación Musical y las diferentes especialidades instrumentales por lo que serán diseñadas a partir de las propuestas de los mismos.

8. Recursos materiales.

Disponemos de 2 aulas equipadas con piano, pantallas interactivas, un equipo audiovisual e instrumentos escolares.

Los materiales que corresponden a cada curso son los siguientes:

- 1^{er} CURSO:
 - *Lenguaje Musical todo en uno 1º*. Autora: M^a Agustina Perandones Manuel. Ed. Toys and Dreams Music.

- 2º CURSO:
 - *Lenguaje Musical todo en uno 2º*. Autora: M^a Agustina Perandones Manuel. Ed. Toys and Dreams Music.

- 3^{er} CURSO:
 - *Lenguaje Musical todo en uno 3º*. Autora: M^a Agustina Perandones Manuel. Ed. Toys and Dreams Music.

- 4º CURSO:
 - *Lenguaje Musical todo en uno 4º*. Autora: M^a Agustina Perandones Manuel. Ed. Toys and Dreams Music.

Además, el profesor o profesora de la asignatura podrá proponer el material que estime oportuno a lo largo del curso con la finalidad de complementar información, generar nuevas dinámicas de clase o repasar contenidos

8.1. Secuenciación trimestral:

1^{er} curso de 1^{er} ciclo.

- **1^{er} trimestre:**
 - *Lenguaje Musical todo en uno 1^o: unidades 1 a 5.*
- **2^o trimestre:**
 - *Lenguaje Musical todo en uno 1^o: unidades 6 a 10.*
- **3^{er} trimestre:**
 - *Lenguaje Musical todo en uno 1^o: unidades 11 a 13.*

2^o curso de 1^{er} ciclo.

- **1^{er} trimestre:**
 - *Lenguaje Musical todo en uno 2^o: unidades 1 a 4.*
- **2^o trimestre:**
 - *Lenguaje Musical todo en uno 2^o: unidades 5 a 8.*
- **3^{er} trimestre:**
 - *Lenguaje Musical todo en uno 2^o: unidades 9 a 11.*

1^{er} curso de 2^o ciclo.

- **1^{er} trimestre:**
 - *Lenguaje Musical todo en uno 3^o: unidades 1 a 5.*
- **2^o trimestre:**
 - *Lenguaje Musical todo en uno 3^o: unidades 6 a 10.*
- **3^{er} trimestre:**
 - *Lenguaje Musical todo en uno 3^o: unidades 11 a 15.*

2º curso de 2º ciclo

- **1º trimestre:**
 - *Lenguaje Musical todo en uno 4º: unidades 1 a 5.*

- **2º trimestre:**
 - *Lenguaje Musical todo en uno 4º: unidades 6 a 10.*

- **3º trimestre:**
 - *Lenguaje Musical todo en uno 4º: unidades 11 a 12.*